

Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**ACUERDO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**“ACUERDO: 4.- CLASIFICACIÓN DE OFERTA Y REQUERIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE DE UN FESTIVAL DE OCIO Y NUEVAS TECNOLOGIAS PARA LA NAVIDAD 2014-2015”.-**

**OBJETO:” “SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE DE UN FESTIVAL DE OCIO Y NUEVAS TECNOLOGIAS PARA LA NAVIDAD 2014-2015”.-**

**UNIDAD GESTORA: FESTEJOS Y CULTURA.**

**PROCEDIMIENTO: Negociado sin publicidad con tramitación ordinaria.**

**PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN:**

28.925,62 euros de principal, más 6.074,38 euros de I.V.A. (35.000 euros en Total).

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Del 26 de diciembre de 2014 al 4 de enero de 2015.**

**ACUERDO ÓRGANO CONTRATACIÓN AUTORIZACIÓN DE GASTO, APROBACIÓN DE PLIEGOS DE CLÁUSULAS Y DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 29 de octubre de 2014.**

**NÚMERO DE TERCEROS INVITADOS POR LA UNIDAD GESTORA: Tres (3).**

**FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES OTORGADO POR LA UNIDAD GESTORA:**

12 de noviembre de 2014, de noviembre de 2014, hasta las 14:00 horas.

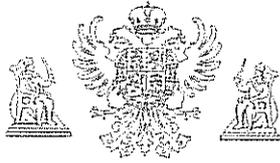
**PROPOSICIONES FORMULADAS: Las que se relacionan a continuación:**

- Plica número 1, con el número 31.730 del Registro General, que suscribe la empresa “CARCAMA ESPECTACULOS S.L.”.-

Primeramente los asistentes toman conocimiento del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación en reunión celebrada el pasado día 21 de noviembre de 2014, en la que se pone de manifiesto por un lado, que la única proposición formulada se encuentra admitida en principio en el procedimiento y, por otro, que el resultado de la apertura de la oferta económica es el siguiente:

- “CARCAMA ESPECTÁCULOS, S.L.”: Ofrece el precio de 28.500,00 euros de principal, más 5.985,00 euros de I.V.A. (34.485,00 euros en total).

Con fecha 4 de diciembre de 2014 la Unidad Gestora de Festejos y Cultural emite informe en el que se pone de manifiesto que, una vez tenidos en cuenta los aspectos técnicos y económicos de adjudicación previstos en el Pliego de Condiciones, se deduce que la proposición formulada por la empresa “CARCAMA ESPECTACULOS, S.L.” cumple las condiciones técnicas requeridas y que el precio ofertado está por debajo del presupuesto máximo de licitación del contrato; proponiendo en consecuencia la clasificación de dicha oferta.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

Por todo lo anterior, la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA lo siguiente:

**Primero.- Clasificar** a la única proposición formulada y admitida, "CARCAMA ESPECTÁCULOS, S.L."

**Segundo.- Requerir** a la empresa "CARCAMA ESPECTÁCULOS, S.L." a fin de que en un plazo máximo de diez (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos:

- *Depósito de garantía definitiva en el importe de 1.425 euros.*
- *Certificado de estar al corriente de pago en obligaciones tributarias, de seguridad social y con el Ayuntamiento de Toledo.*

Asimismo, se estima conveniente que en el acuerdo de adjudicación que posteriormente adopte, en su caso, el órgano de contratación se hagan constar los siguientes extremos:

- **Adjudicatario:** "CARCAMA ESPECTACULOS, S.L."
- **Importe de adjudicación:** 28.500,00 euros de principal, más 5.985,00 euros de I.V.A. (34.485,00 euros en total).
- **Plazo de ejecución del contrato:** Del 26 de diciembre de 2014 al 4 de enero de 2015."

CERTIFICO Y PASE A LA UNIDAD GESTORA SERVICIO DE FESTEJOS Y CULTURA ,  
CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN,  
FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES,  
LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,

Fdo. Beatriz Díez Fernández.-